

### NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 506

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

|                      |                                                                                     |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE N°.       | 202261201126372 VICTOR RAUL RIAÑO FORERO                                            |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: | 202242105120051 5/26/2022                                                           |
| FIRMADO POR:         | YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO<br><br>ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO. |

#### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE JULIO DE 2022**, en la página web [https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos\\_de\\_peticion](https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos_de_peticion) subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242105120051**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE JULIO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **25 DE JULIO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

Proyecto: Jhonnattan Soacha Murillo

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SDC

202242105120051

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 26 de 2022

Señor(a)

Victor Raul Riaño Forero

Carrera 59 91 31

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261201126372

Respetado(a) Comandante:

Respetado (a) Señor(a) **RIAÑO** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que la investigación a que se adelanta ante este despacho bajo el radico 12141 de la orden de comparendo No 32781218 notificado por la infracción C31 donde usted es impugnante; le informo que la audiencia de continuación quedo para el día 13 de julio del año 2022 a las 03:30 pm, donde solicito su comparecencia ante este despacho ubicado en a la Sede de la Secretaría Distrital de Movilidad centro de servicios ubicada en la Calle 13 No 37-35.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

dialmente,

Amberg

**di Paola Montenegro Agudelo**  
dirección de Contravenciones

mecánica generada en 26-05-2022 11:47 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

**\*Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24lJU3J6>, esto nos ayudará a prestar un mejor servicio\***

Secretaría Distrital de Movilidad

e 13 #37 - 35

Profond: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALI-EXCHANGER  
DETERMINATION

## Requiem

## Destinatario

**Comercio Nación Social**  
**Dirección:** ALCAIDA VARIOS DE BOGOTÁ, Sección Juntas Municipales  
**Ciudad:** Calle 13 N° 37 - 35  
**Departamento:** BOGOTÁ D.C.  
**Código postal:** 111611000  
**Envío:** RA373492009CO

**Nombre/Razón Social:** VICTOR RAUL RUANO FORERO ORIANO  
**Dirección:** CARRETERA 8 H. JARDIN GUAYACA, COLOMBIA (C) B  
**Ciudad:** BOGOTÁ D.C.  
**Departamento:** BOGOTÁ D.C.  
**Código postal:** 111211093  
**Fecha admisión:**



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

202242105120051

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Karol Stephany Capera Dimate-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

202242105120051

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 26 de 2022

**Señor(a)**

Victor Raul Riaño Forero

Carrera 59 91 31

Bogotá - D.C.

**REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261201126372**

Respetado(a) Comandante:

Respetado (a) Señor(a) **RIAÑO** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que la investigación a que se adelanta ante este despacho bajo el radico 12141 de la orden de comparendo No 32781218 notificado por la infracción C31 donde usted es impugnante; le informo que la audiencia de continuación quedo para el día 13 de julio del año 2022 a las 03:30 pm, donde solicito su comparecencia ante este despacho ubicado en a la Sede de la Secretaría Distrital de Movilidad centro de servicios ubicada en la Calle 13 No 37-35.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

**Yudi Paola Montenegro Agudelo**

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 26-05-2022 11:47 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364-9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

202242105120051

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Karol Stephany Capera Dimate-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

*"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link*

*<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de gobierno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)